INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COPROQUIM S.A.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de COPROQUIM S.A., al 31 de

Diciembre del 2015 cuyo patrimonio neto asciende a US\$ 26.156,86 y lo

correspondientes Estados de Resultados cuyo resultado integral total es US\$ 1.701,24

antes de impuestos, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo

por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de

mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de

la Ley de Compañías.

2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas

y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y

otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las

circunstancias.

3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía

y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento

de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

4. Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de

un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar

oportunamente su gestión empresarial.

5. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación

financiera de COPROQUIM S.A., al 31 diciembre del 2015, los resultados de sus

operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con

normas internacionales de información financiera, para Pymes.

Guayaquil, 9 de Abril de 2016

Atentamente,

SANDRA MARTBEL VIÑANZACA NIOLA

C.I.:0924291974